

Datos Generales

Gaceta N°:	29813-C
Fecha de la Gaceta:	28/06/2023
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	29
Fecha de la Norma:	28/06/2023
Autoridad:	MINISTERIO DE SALUD
Vigencia:	28 DE JUNIO DE 2023

Título:	QUE ESTABLECE LOS REQUISITOS PARA LA SOLICITUD DE REGISTRO SANITARIO DE MEDICAMENTOS PARA OPTAR POR EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO Y ACTUALIZA LOS PAÍSES CON AUTORIDADES REGULADORAS DE ALTO ESTÁNDAR
Comentario:	La presente norma deja sin efecto el artículo 8 del Decreto Ejecutivo 36 de 17 de enero de 2020 y deroga el Decreto Ejecutivo 869 de 27 de octubre de 2021 y Decreto Ejecutivo 112 de 2 de agosto de 2022.

Temas Relacionados

DECRETO EJECUTIVO
MINISTERIO DE SALUD

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 29						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 29						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	112	02/08/2022	29593-B	04/08/2022	DEROGA	La presente norma deroga el Decreto Ejecutivo 112 de 2 de agosto de 2022.
DECRETO EJECUTIVO	869	27/10/2021	29406-A	27/10/2021	DEROGA	La presente norma deroga el Decreto Ejecutivo 869 de 27 de octubre de 2021.
DECRETO EJECUTIVO	36	17/01/2020	28942-B	17/01/2020	DEJA SIN EFECTO PARCIALMENTE	La presente norma deja sin efecto el artículo 8 del Decreto Ejecutivo 36 de 17 de enero de 2020.

Jurisprudencia Constitucional
